



Editorial

Proyectos Bienales 2013-2015: ante las puertas de un nuevo desafío

Dr. Roberto M. Miatello

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, mediante su ordenanza N° 70/2013, estableció recientemente el nuevo régimen de subsidio y aval académico para la promoción de la Investigación en nuestra Universidad, con el objetivo de impulsar el desarrollo de proyectos de investigación e todas las áreas del conocimiento, asegurando la excelencia académica y propiciando la atención de temas altamente prioritarios a nivel nacional, regional, provincial y de la propia institución.

Esta práctica institucional de proyectos bienales se ha consolidado fuertemente en los últimos años y constituye, aún con sus fortalezas y debilidades, el pilar fundamental del desarrollo de esta función universitaria: la generación de nuevo conocimiento.

Nuestra Unidad Académica ha participado en forma activa y creciente en estas convocatorias. La condición especial de evaluación (evaluadores externos regionales y extra-regionales) y su acreditación institucional a nivel nacional, hace que nuestros docentes-investigadores sometan sus proyectos a este proceso de evaluación externa, tanto para la admisión de los proyectos como

en la evaluación de sus informes. Además de recibir financiamiento por parte de la Universidad Nacional de Cuyo, este sistema permite avalar institucionalmente la actividad de investigación realizada.

Paulatinamente se ha incrementado en los últimos períodos el número de proyectos de nuestra Unidad Académica acreditados por este sistema: de 37 proyectos del período 1999-2001, se pasó a 40 durante 2002-2004, 46 en 2005-2007, 52 en 2007-2009, 58 en 2009-2011 y finalmente se acreditaron 74 proyectos en el período que concluye en este momento. Gran parte de ellos permite que sus integrantes puedan participar en el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.

Pero el número de proyectos no es nuestro principal orgullo. Participan en ellos miembros de todos los claustros universitarios e investigadores de organismos científicos nacionales, como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y de la Agencia nacional de Promoción de la Científica y Tecnológica (ANPCyT). En el marco de su desarrollo participan también becarios de la Universidad: estudiantes de grado, graduados de las carreras de la Facultad de Ciencias Médicas o de otras carreras que realizan su maestría o doctorado en Posgrados de la Universidad Nacional de Cuyo.

El impacto de estas actividades es amplio, y deben destacarse la importante transferencia en publicaciones y presentaciones en reuniones científicas, los premios obtenidos y la obtención de subsidios a través de fuentes nacionales e internacionales.

Algunos criterios específicos contribuyen a que aumente la significación de esta función, por ejemplo, que las actividades de investigación deban integrar,

complementar y enriquecer los contenidos y las prácticas educativas, así como estar articuladas con la carrera de grado para promover y desarrollar el espíritu crítico y reflexivo y la capacidad de trabajo en equipo de los estudiantes, así como las formas de actualización permanente del conocimiento en el contexto de la actividad profesional.

En este sentido, nuestros estudiantes participan en proyectos de investigación, bajo la consideración de que la investigación brinda un espacio de desarrollo de habilidades para el pensamiento crítico y la valoración del conocimiento científico que es fundamental para complementar las habilidades clínicas. Por esta razón, como objetivo de esta gestión, se estimula la participación activa de alumnos en estas tareas mediante el otorgamiento de "Becas de Estímulo para Iniciación en la Investigación" en diversos proyectos que se desarrollan en la Unidad Académica, mediante financiamiento ofrecido por la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Médicas y del presupuesto específico de la Secretaría correspondiente.

Este sistema ha demostrado un importante grado de efectividad, ya que desde el comienzo de la vida institucional de la Facultad han participado alumnos en las tareas de investigación. Muchos de ellos son actualmente investigadores reconocidos a nivel internacional.

La dedicación de buena parte del cuerpo docente a tareas de investigación se ve reflejada en la producción científica que surge de los distintos equipos de la Facultad a través de las publicaciones internacionales y nacionales y la participación en congresos y reuniones científicas.

En general, si bien los proyectos están integrados a la docencia de grado por la pertenencia a la carrera de los docentes-investigadores que los ejecutan, la

mayor relación se establece con carreras de posgrado, particularmente con el Programa de Doctorado en Biología de la UNCuyo (PROBIOL), categorizado por recientemente “A” por CONEAU. Este logro será tema de una próxima nota editorial de esta revista.

A nivel del vínculo con la prestación de servicios, esta integración es menor. Se puede destacar en algunos casos un fuerte vínculo entre las actividades de investigación desarrolladas en el ámbito asistencial y las tareas de extensión.

Pero, como se indica en el título de esta nota, el desafío continúa y estamos ante un nuevo período bienal para desarrollar nuestros proyectos. La clave de los tiempos actuales es la adaptación de las funciones de la Universidad al Plan Estratégico que la misma Institución se ha propuesto para lograr sus objetivos hacia el 2021. Entre sus objetivos se destaca “contribuir al desarrollo integral de la comunidad, al bien común y a la ciudadanía plena en los ámbitos local, nacional y regional, atendiendo con pertinencia necesidades y demandas sociales, considerando los planes estratégicos provinciales y nacionales y articulando los saberes y prácticas con una clara orientación interdisciplinar, en un marco de responsabilidad institucional”. En ese sentido se ha propuesto estimular y apoyar a la investigación, producción y divulgación científica, tecnológica y artística, orientada hacia problemáticas sociales o científicamente relevantes, potenciando su calidad y pertinencia.

En estos dos últimos conceptos, calidad y pertinencia, está la clave de nuestro nuevo desafío. Esperamos poder generar conocimiento con estas características.